



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-504-SE14  
SERVICIO ARTISTICO ACTIVIDAD EN TU BARRIO  
PARQUE QUINTA VALLE.

Vallenar, 03 de Septiembre de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 4552

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 06 de fecha 02 de Septiembre de 2014 de Dideco.
- Cotizaciones Empresas Villanos del Huasco, Cristian Arcos Araos y Azabache Producciones.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

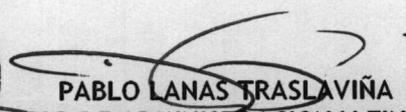
DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-504-SE14 Servicio Artístico actividad en Tu Barrio Parque Quinta Valle a Empresa Cristian Arcos Araos Rut 15.033.388-1 por la suma de \$311.111.- Impuesto Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Dicho valor será imputado al Item 215-21-04-004-000 "Prestaciones Servicios Comunitarios" Área Gestión "3-10-10", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-